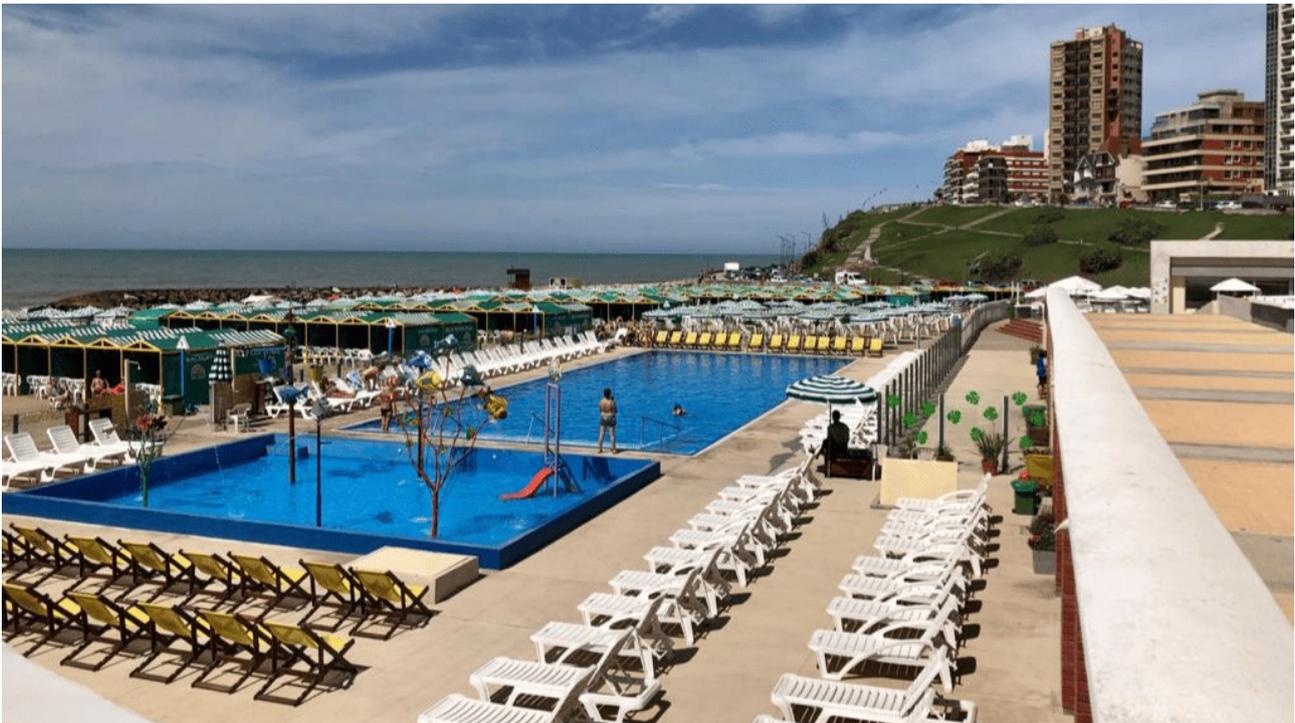


30-01-2024

## **Disputas en torno a espacios y sentidos del turismo: el caso de la asamblea Luna Roja en Chapadmalal, Argentina**

Mariangel Cacciutto  
Universidad Nacional de Mar del Plata

El modelo turístico de sol y playa convencional suele comportar la privatización de los espacios litorales. En Chapadmalal, la asamblea barrial Luna Roja se constituye en un espacio para defender el acceso a la playa y pensar formas inclusivas de turismo y recreación en vínculo con la defensa de los bienes comunes.



Crédito Fotografía: Balnearización en playas del centro de Mar del Plata. Imagen de Fan Page Turismo Mar del Plata.

La “balnearización” [1] de la Costa Atlántica Bonaerense (CAB) ha generado una serie de problemas socioambientales vinculados a la erosión costera, la contaminación del agua litoraleña, el agotamiento de napas freáticas y la disminución de la calidad del paisaje (Hernández, 2018), a lo cual se suma la privatización del acceso a los espacios públicos de playa y reserva. Frente a estos impactos, en los últimos años se dio un proceso de activismo en la CAB, a partir de la conformación de asambleas que disputan el modelo de ocupación y uso de estos espacios, así como sus sentidos.

## La balnearización contestada en Chapadmalal

En el contexto de pandemia y post pandemia, se acentuó la valorización de zonas no masificadas y con calidad ambiental y paisajística para el desarrollo del negocio inmobiliario-turístico, como en el caso de Chapadmalal. Esta localidad encuentra al sur de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) y su litoral marítimo está enmarcado por la Reserva Forestal y Turística Paseo Costanero Sur (Ord. 10.011/95). Además, presenta un estatus de yacimiento arqueológico y paleontológico excepcional (Ordenanza 22.325/15).

La privatización del espacio de playa en esta zona comenzó en la década del 1970 con emprendimientos asociados al gobierno dictatorial (El Marquesado Balneario y Country Club). En la década de 1990, se expandió a partir del modelo resort (Manantiales Club de Mar). En los últimos años, tuvo una reactivación acentuada por el contexto de la pandemia, en la cual se apeló nuevamente a la inversión turística a partir de una oferta de servicios complementarios de corte exclusivo (balnearios Luna Roja y RCT-Casa Pampa).

Como consecuencia, los vecinos identifican un punto de quiebre o “despertar” en los últimos siete años, cuando se comenzaron a organizar en formato asambleario. Las asambleas barriales toman su denominación a partir de los balnearios en disputa. En este sentido, las primeras en la historia reciente de la zona son Salvemos Paradise (2016) y Ranchomóvil (2018) [2]. Estas asambleas se disolvieron una vez “resuelto” el conflicto que las convocaba, pero los vecinos habían profundizado su tejido colectivo en cada experiencia.

En el caso del balneario Luna Roja (UTF Playa Bonita) [3], la empresa concesionaria fue mermando paulatinamente el área de uso público. Este avance fue resistido por los vecinos, aunque no lograron revertir la situación. No obstante, un episodio marcó un punto de inflexión. En diciembre de 2019, la concesión derribó un memorial asociado a la última dictadura cívico militar, con el fin de ampliar la capacidad del estacionamiento. Varios entrevistados señalan este hecho como un atropello, un punto de quiebre que impulsó la articulación con otras asambleas de la zona sur de Mar del Plata y con vecinos y turistas que se sumaron a la acción colectiva (Cacciutto, 2023).

En referencia a la conformación de la asamblea Luna Roja, un vecino explica:

Los que más están [en la asamblea] son personas que vivieron la playa como era antes y ya tienen sus años y se hartaron del atropello (...) Mucha gente nueva se sumó porque le explicábamos las movidas y se sumaban, pero lo inicial fue con personas que habían vivido lo que era la playa antes... (Entrevista a N.C, vecino de barrio Los Lobos).



Arroyo Lobería en la actualidad. Imagen de Qué digital.

A partir de este episodio, se sumaron otras causas referidas a la limitación del espacio público, a la contaminación del arroyo Lobería -que atraviesa el balneario- y a la construcción ilegal de cabañas sobre la arena. A fines de 2022, el conflicto se elevó a juicio oral, lo que para la asamblea implica “un hito en el acceso a los procesos de administración de justicia por parte del accionar colectivo” (Cacciutto, 2023:8).

Un capítulo posterior al accionar colectivo de la asamblea, lo constituye el conflicto referido a la UTF Arroyo Lobería. En julio de 2022, la asamblea elevó una nota ante las áreas municipales pertinentes y denunció que el concesionario había mantenido vedado el acceso público al espacio de playa y reserva durante tres décadas, incumpliendo así la normativa que regula la concesión (Ordenanza 21524/13).

Cabe destacar que una de las formas de acción colectiva más originales realizadas por el movimiento asambleario ha sido la recuperación de predios y espacios públicos de la lógica privada. Estos lugares, generalmente abiertos, suelen ser los ámbitos de reunión de las asambleas (Ouviaña, 2008). Al abrir el paso público al balneario Luna Roja, la asamblea identificó un espacio de la UTF Arroyo Lobería que funcionaba como basural a cielo abierto, es decir, una “periferia del resort” donde se depositaban elementos deteriorados en desuso. Es así como durante 2021, la asamblea saneó ese espacio y lo convirtió en un parque público recuperado.



Protesta en Balneario Luna Roja. Imagen de Fan Page Asamblea Luna Roja.

### **La asamblea propone formas alternativas de pensar el turismo**

Con respecto al turismo en la localidad, el lenguaje de valoración de las asambleas refiere a una práctica fundamental que el Estado debe garantizar con criterio inclusivo. Esta valoración justifica las demandas referidas a la discriminación por clase social en el acceso a la playa. Por otro lado, las asambleas refieren a una práctica turística que debe llevarse a cabo en forma respetuosa con el ecosistema de playa y reserva, entendidos como bienes comunes. En este sentido, consideran al turismo como un modo de educación no formal de valores y estilos de vida alternativos a la lógica hegemónica basada en el consumo. Al respecto, uno de los entrevistados de la Asamblea plantea:

El turismo es fundamental a la hora de generar la consciencia, el amor sobre el lugar, porque si vos no lo conocés, no lo vivenciás como propio, lo ves como una propiedad del otro, la forma de lograr una consciencia abierta hacia el cuidado y el buen vivir, es la imbricación, es llevar a las personas a que conozcan (Entrevista a C.S, vecino del barrio Playa Chapadmalal).

De este modo, en la descripción del espacio recuperado por la asamblea de la concesión de la UTF Arroyo Lobería, se explicita su uso turístico en contexto de otras palabras clave tales como “cuidado ecológico”, “saneamiento”, “educación” y “participación comunitaria”.

## **Mismo conflicto, otras escalas**

Las asambleas ciudadanas de Chapadmalal no son experiencias aisladas, sino que constituyen una manifestación local de resistencias que se vienen dando en la CAB en referencia a la balnearización y a las transformaciones territoriales orientadas a la expansión inmobiliaria-turística en el espacio litoral. En Mar del Plata, existen antecedentes en la Asamblea Verde Mundo y en la Asamblea por los Espacios Públicos. En otras localidades de la CAB emergieron más iniciativas: Asamblea en Defensa del Médano Costero (Villa Gesell), Asamblea en Defensa del Médano de Miramar (Miramar), Movimiento Socio Ambiental El Parque No Se Vende (Necochea), Movimiento Socioambiental en Defensa de la Reserva (Mar Chiquita) o Asamblea Autoconvocada de Gral. Daniel Cerri (Bahía Blanca).

Con respecto al conflicto por la apropiación del espacio público de playa, existen también resistencias populares configuradas en destinos europeos que han cobrado trascendencia mediática en la temporada estival 2023. Tal es el caso, por ejemplo, de la red nacional italiana “Mare Libero” y el movimiento “Save Paros Beaches” que comenzó en la Isla de Paros (Grecia) y se extendió a otros destinos de Grecia y Turquía.

En estos destinos litorales, y al igual que en la CAB, el turismo constituye una actividad económica de relevancia y se realiza en forma masiva. En ambos continentes, el turismo es legitimado como una forma particular de generar crecimiento económico. Los casos se conectan también en la incapacidad de los residentes de costear los servicios de balnearios, dada la escalada en las tarifas. Por ejemplo, en la CAB esto se debe al contexto de crisis económica y al incremento de una demanda interna con alto poder adquisitivo. Esta demanda se vuelca hacia destinos exclusivos nacionales a partir del desincentivo fiscal para la realización de viajes al exterior. En el caso de Grecia y Turquía, se trata de playas valoradas por una demanda internacional con alto poder adquisitivo, lo cual les permite captar divisas. A todo lo anterior, se suma una fase global de cambio climático signado por el incremento de la temperatura por sobre las medias históricas en temporada estival, en donde el acceso a la playa se concibe como necesidad básica.

Los puntos de contacto entre los casos enunciados son muy fuertes, sobre todo en lo que respecta al comportamiento de los concesionarios en el espacio público de playa y la escasez de control de la gestión pública en el mantenimiento de un estatus quo. En este sentido, la Coordinadora Nacional Mare Libero (Italia) propone unos lineamientos para reordenar las unidades turísticas fiscales italianas: que al menos el 50% de la superficie de las playas sean reservadas al uso público, que los municipios vuelvan a ser los gestores directos de los balnearios y que, en caso excepcional de recurrir a la concesión, ésta tenga una duración máxima de diez años y se realice por intermedio de una licitación pública con prioridad de adjudicación a cooperativas de trabajadores; a su vez, que las intervenciones sean de bajo impacto antrópico, previendo la remoción de todo equipamiento al finalizar la temporada.



En Grecia y Turquía el movimiento fue denominado como “De las Toallas”. Imagen de Reuters.

## Reflexiones finales

El análisis crítico del turismo implica considerar la diversidad de actores sociales en la construcción de los destinos turísticos (Díaz Castañeda, Osorio García y Palmas Castrejón, 2020). En este sentido, el “giro crítico” en la investigación en turismo implica su definición en tanto proyecto político; se trata de un modo de ser -no solo de conocer- que refiere a un “compromiso con la investigación en el campo del turismo que tiene en cuenta la justicia social, la igualdad y la no opresión” (Bianchi, 2009:486).

Se considera a las asambleas ciudadanas como uno de los principales espacios de reflexión y análisis crítico del turismo, en tanto cuestionan los términos en los que está organizada la actividad turística y buscan recuperar su control colectivo, a partir de experiencias de pequeña escala, aspirando a prácticas más inclusivas (Cañada y Murray, 2019:10).

El caso de la asamblea Luna Roja permite ilustrar una experiencia de conflictos por los usos y sentidos del espacio público de playa y reserva. Es decir, se trata de disputas espacialmente localizadas que expresan contradicciones entre el espacio económico y el espacio vital (Merlinsky, 2015).

## Notas:

Mariangel Cacciutto es docente de la Universidad Nacional de Mar de Plata y miembro del Grupo Turismo y Sociedad (CIEyS). Este artículo parte del trabajo de la tesis doctoral en curso en la

Universidad Nacional de La Plata titulado “Productividad social del conflicto en torno a la implantación del turismo como actividad económica en una localidad de la Costa Atlántica Bonaerense: el caso de Chapadmalal (2019-actualidad)”.

[1] Una de las características de la configuración del turismo en la Costa es la balnearización. Este proceso implica la urbanización del espacio de playa con el objetivo de atender las necesidades de los usuarios, a partir del parcelamiento del espacio y la oferta de servicios privados (Mantero, 2006).

[2] El formato asambleario ha permeado muy fuerte en Chapadmalal, donde se han conformado asambleas en torno a temas críticos tales como acceso a la salud y a la educación, uso de agroquímicos, sistema de transporte y cambios urbanísticos.

[3] Las Unidades Turísticas Fiscales (UTF) se refieren a todo bien, actividad o servicio afectado a la explotación, aprovechamiento o fomento turístico, al encontrarse en concesión o permiso precario con esos fines, en proceso de licitación o creados a futuro según disponga el organismo provincial de Turismo (Decreto 948/70, Art. 1).

## Referencias

Bianchi, Raoul V. (2009). The ‘critical turn’ in tourism studies: A radical critique. *Tourism geographies*, 11(4), 484-504.

Cacciutto, Mariangel (2023). Territorios en punto de inflexión: Sentidos y prácticas locales acerca del desarrollo turístico en Chapadmalal (Costa Atlántica Bonaerense). *Revista Ayana* (3), 2, s/p.

Cacciutto, Mariangel y Roldán, Nadia (2022). Reconfiguraciones turísticas en contexto de pandemia. Implicancias para la sociedad local en un destino de la costa atlántica bonaerense (Argentina). *Gestión Turística*, (37), 88-116.

Cañada, Ernest y Murray, Iván (2019). Introducción: perspectivas críticas en turismo. En I. Murray (Ed.) *Turistificación Global: Perspectivas Críticas en Turismo* (pp. 7-34) Icaría.

Díaz Castañeda, Alejandra, Osorio García, Maribel, y Palmas Castrejón, Yanelli D. (2020). Propuesta teórica para el estudio del comportamiento socioespacial de un destino turístico. *Revista Universitaria de Geografía*, 29(1), 41-68.

Hernández, Facundo M. (2018). Norma, descentralización y ordenamiento territorial en la costa marítima bonaerense: El Decreto 3202/06 como caso de estudio. *Pampa*, 17, 107-140.

Mantero, Juan Carlos (2006). Urbanización y balnearización del litoral atlántico. En F. I. Isla y C. A. Lasta (Eds.) *Manual de manejo costero para la Provincia de Buenos Aires* (pp. 167-204). EUDEM.

Merlinsky, María Gabriela (2015). Una sociología reflexiva para el análisis de los conflictos ambientales: notas teórico-metodológicas en torno a dos estudios de caso. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 5 (10). 29-41.

Ouviña, Hernán (2008) Las asambleas barriales y la construcción de lo ‘público no estatal’: la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En B. Levy y N. Gianatelli (Comps.), *La*

política en movimiento: identidades y experiencias de organización en América Latina (pp. 65-102). CLACSO.

Fuente: <https://www.albasud.org/noticia/es/1658/disputas-en-torno-a-espacios-y-sentidos-del-turismo-el-caso-de-la-asamblea-luna-roja-en-chapadmalal-argentina>